



Ficha de actividades	N° 18	2018
-----------------------------	--------------	-------------

Tipo de Actividad (marcar con una X)			
Dialogo Ciudadano (X)	Consulta Ciudadana ()	Evento Regional de Participación ()	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar):

1.-Antecedentes:

Región	Los Lagos
Comuna	Ancud
Fecha	06 noviembre 2018 15:00 horas
Lugar	Sede Social Población Inés de Bazan, Pasaje Gabriela Mistral N°20, Ancud, Chiloé (frente al Jardín Infantil "Piolín" de Ancud
Tema	"Prevenir el Maltrato infantil es tarea de todos"
Facilitadores*	María Paz Parra Periodista Encargada de Participación Ciudadana

* Si hubiese facilitadores o expositores invitados

2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)

Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres	Sub total
Centros de Padres y Apoderados	13	2	15
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	0	1	1
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	9	6	15
Funcionarios	16	1	17
Total asistentes	38	10	48

3.-Organizaciones que participan

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de instituciones
Centros de Padres y Apoderados	15

Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	1
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	15
Otros	0

4.-Objetivo de la actividad:

Estas instancias de Participación Ciudadana las llevó a cabo la Junji Los Lagos, en diversos jardines de toda la Región de Los Lagos, en conjunto con diversos actores de la sociedad civil, las comunidades educativas, familias, redes de apoyo, instituciones públicas y representantes de organizaciones sociales de la Región de Los Lagos y atienden a la necesidad y demanda por fortalecer temáticas de prevención y concientización ciudadana sobre el flagelo del maltrato infantil. En esta jornada abordamos el buen trato y bienestar en el desarrollo de nuestros niños y niñas, la protección de la infancia como una tarea de todos desde un trabajo en red, con la activa participación y exposición del trabajo que realiza por nuestra institución la Unidad de Promoción de Ambientes Bien Tratantes UPAB, conformada por psicólogos y asistentes sociales.

5.-Estrategias participativa de trabajo: (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEOB))

Se realizó la presentación "Buen trato infantil Institucional" a cargo del asistente social de la Unidad de Promoción de Ambientes Bien Tratantes UPAB de la Junji Los Lagos. Además realizó una exposición el comisario de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores (Brisexme) de Ancud; Jaime Tobar quien participó en calidad de expositor, reveló que los ataques aparecen como "una de las peores formas de maltrato; en ese sentido, tanto la detección temprana de las agresiones sexuales como en la forma de denunciar oportunamente (permiten) que nosotros podamos realizar nuestra labor policial de manera eficaz con las redes".

Luego se realizó un Diálogo Ciudadano planteando preguntas en torno a aspectos como la evaluación de la actividad, la importancia que le da la familia a los momentos de esparcimiento junto a los niños y niñas y a que medidas concretas se pueden realizar como sociedad y comunidad educativa para evitar la vulneración de derechos y la prevención del maltrato a los niños y niñas.

6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)

En la ocasión la comunidad educativa, representantes del Centro de Padres, junto a sus redes de apoyo, familias dirigentes sociales y profesionales de la Dirección Regional de la Junji Los Lagos pudieron conversar sobre como desde un trabajo en red junto a la institucionalidad y la Sociedad Civil se puede promover la protección de la infancia en atención a la demanda por fortalecer temáticas de prevención y concientización ciudadana sobre el maltrato infantil.

7.-Preguntas y Respuestas:

(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

Los asistentes al Diálogo conversaron y valoraron ambas exposiciones, destacaron el trabajo de prevención y detección de presuntos maltratos de los niños y niñas desde la institución y reflexionando además sobre cómo se puede promover la prevención del maltrato infantil desde un trabajo como sociedad organizada.

9.-Difusión de la actividad

Fotos de la actividad



LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:

<http://www.laestrellachiloe.cl/impres/2018/11/08/full/cuerpo-principal/9/texto/>

Cuñas ciudadanas (realizadas a participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo)

Cuña1: Oscar Andrade, Presidente de la Junta de Vecinos Inés de Bazán, catalogó que el maltrato "es un tema tan delicado, por lo tanto, nos parece súper interesante, educativo, donde los vecinos de este sector se enteran de lo que es el significado de este tema de abuso y maltrato y es la manera perfecta para llevar estas conversaciones en las familias"

Cuña 2: Camila Toledo, secretaria del Centro de Padres del Jardín Infantil, catalogó la instancia participativa como muy interesante por la temática abordada que logró concitar a apoderados, redes de apoyo y dirigentes sociales.

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana	María Paz Parra Calisto
Fecha de Envío*	12 de noviembre de 2018

*La fecha de envío debe ser dentro de los 10 días siguientes a efecto de subirlo al Portal de Gobierno Transparente